

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18509 *Resolución de 10 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Onda (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 92, de 25 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Agente de Policía, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, dos plazas mediante el sistema de oposición por turno libre, y dos plazas mediante el sistema de concurso por turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Onda, 10 de agosto de 2023.–La Alcaldesa, Carmen Ballester Feliu.